

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63854

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40172 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel y Manzanares (Ciudad Real) - Nº 4131/2020.

Con fecha 06/02/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4131/2020 (166/1986, 146/1997, 669/2018..) (P-907)

Peticionario: Alfonso Elipe Nuñez (***8036**)

Localidad y provincia: Daimiel y Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Solicita unificar cuatro expedientes para ampliar el perímetro máximo de riego y regar con tres captaciones inscritas toda la superficie.

Superficie de riego solicitada: 23,42 ha,

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,4 l/s

Volumen máximo anual: 44413 m3

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	99	26	453.811	4.325.302
2	Daimiel	Ciudad Real	91	106	454.074	4.329.084
3	Daimiel	Ciudad Real	93	7	459.699	4.317.614

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: parcelas 90, 91, 92, 100 y 106 polígono 91, parcelas 26 y 59 polígono 99 de Daimiel, parcelas 1 y 2 polígono 92 y parcela 7 polígono 93 de Manzanares

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-40172 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63855

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050201-1